



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO OESTE

Comprometidos Con La Transparencia.



ACTA ADMINISTRATIVA NO. 14-2025 EMITIDA POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, PARA LA ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS DOBLE CABINA, PARA SER UTILIZADOS OPERATIVIDAD DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE., dicho proceso se llevará a cabo por el Ayuntamiento Santo Domingo Oeste.

En el Municipio de Santo Domingo Oeste, provincia de Santo Domingo, República Dominicana, siendo las 11:00 horas de la mañana, del día dos (2) del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, en el salón de reuniones del despacho del Alcalde, el cual está situado en el 3er. Piso de las instalaciones físicas del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, ubicado en la manzana 19, edificio 19, Las Caobas, Esq. 27 de febrero, Municipio Santo Domingo Oeste. Dicho comité está compuesto por el por **Licdo. Secundino Valdez Pérez** en representación del Ing. **Francisco Peña Tavarez**, Alcalde (Municipal), **Presidente** del Comité, la **Licda. Laidy Reyes Ramírez**, directora Financiera, **Dr. Luis Arzeno González**, director Jurídico honorífico, **Licda. Adalgisa Castillo Mancebo** directora de Planificación y Desarrollo y la **Licda. Gladys Novas Cabrera**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

AGENDA:

Oficio de fecha cinco (05) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), suscrito por el **Sr. Fidel Prescinal**, y Oficio de fecha cinco (05) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), suscrito por la Licda. Ingrid Genao, encargada de compras y contrataciones del ASDO. **PARA LA ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS DOBLE CABINA, PARA SER UTILIZADOS OPERATIVIDAD DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE.**

- Designación de peritos técnicos.

En atención a las funciones atribuidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, el Artículo No. 16 párrafo IV, Artículo No. 17, Artículo No. 36 párrafo I y la Resolución No. PNP-01-2025 que establece los umbrales toques para la determinación de las modalidades de selección de los procedimientos de contratación comparación de precios, correspondiente al año 2025, este Comité de Compras y Contrataciones del ASDO, resuelve lo siguiente:

- Oficio de fecha cinco (05) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), suscrito por el **Sr. Fidel Prescinal** y Oficio de fecha cinco (05) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), suscrito por la Licda. Ingrid Genao, encargada de compras y contrataciones del ASDO., "**PARA LA ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS DOBLE CABINA, PARA SER UTILIZADOS OPERATIVIDAD DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE**, el cual según el Umbral se determinó que corresponde a la modalidad de Proceso de comparación de precios y el monto estimado es de cinco millones seiscientos cuarenta y cuatro mil pesos con cero centavos. (RD\$5,644 000.00). dominicanos.
- **Aprueban la designación como Peritos** técnicos frente al presente proceso de selección, el **Sr. Fidel Prescinal** encargado equipos y transporte como perito técnico, **Licda. Isabel Genao Rodríguez**, como perito financiero y el asistente del director Jurídico, el **Licdo. Radhames García** como perito legal.

Esta Acta fue aprobada a unanimidad de votos.

Leído íntegramente el contenido de la presente acta por todos los miembros del comité de compras y contrataciones del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste (ASDO) quienes manifestaron estar conforme con su contenido, en prueba de lo cual firman, conjuntamente con la secretaria de actas infrascrita.

En el Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los dos (2) días del mes de octubre del dos mil veinticinco (2025).

Licdo. Secundino Valdez Pérez
En representación del Presidente del Comité

Dr. Luis Arzeno González
Director Jurídico, honorífico
(Miembro)

Licda. Adalgisa Castillo Mancebo
Directora de Planificación y
Desarrollo
(Miembro)

Licda. Laidy Reyes Ramírez
Directora Financiera del ASDO,
(Miembro)

Licda. Gladys Novas Cabrera
Encargada de la Oficina de Libre
Acceso a la Información P
(Miembro)

